

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 24/2025 | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública**
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N°03

03/02/2026

PREGUNTA 20:

Notamos que en los recaudos hay 2 planillas distintas de pararrayos, la número 28 y número 51 dentro del grupo de planos de eléctrica. ¿Cuál corresponde cotizar?

RESPUESTA 20:

La planilla Adenda 51 sustituye la planilla 28. Se debe cotizar la 51, a la cual hace referencia también la memoria.

PREGUNTA 21:

Rubro 1.1.2 Cateos: ¿cuántos cateos y a qué profundidad debemos cotizar?

RESPUESTA 21:

Se deben realizar como mínimo los siguientes cateos:

En la zona de pilotaje - mínimo 2 cateos

En la zona de platea - mínimo 1 cateo (prof. mínima 2 metros)